

SEPYPNA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSIQUIATRÍA Y
PSICOTERAPIA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

Miembro de la International Association Child and Adolescent Psychiatry and Allied Professions
de la European Federation for Psychoanalytic Psychotherapy in the Public Sector y
de la Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas (F.E.A.P.)

23/08/2021

Estimadas/os socias/os:

Como sabéis el pasado 3 de agosto se ha aprobado en el Consejo de Ministros el Real Decreto de creación del título de especialista en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia y se actualizan aspectos del título de especialista en Psiquiatría.

Se cumple de este modo uno de los objetivos fundamentales de nuestra Sociedad desde su fundación en el año 1982. Es hora de agradecer el trabajo incansable de muchos de nuestros compañeros y socios que a lo largo de estos años no han dejado de intentar que nuestra especialidad tuviera el sitio que le corresponde. Atrás quedan innumerables iniciativas: reuniones con los diferentes responsables ministeriales o con los delegados de la Unión Europea de Médicos Especialistas o las distintas formaciones políticas donde se denunciaba la injusta anomalía que nos alejaba de los colegas de países de nuestro entorno, donde en algunos casos existía la especialidad desde los años 50-60 del siglo pasado. Esta situación ha dificultado el normal desarrollo de nuestra práctica y ha obligado, en todos estos años, a que muchos profesionales hayan tenido que ir a formarse fuera de nuestro país, o lo hayan hecho en difíciles condiciones de gran esfuerzo personal.

Quiero hacer un reconocimiento a los miembros de anteriores juntas directivas que participaron activamente en la que se denominó Comisión Promotora de la especialidad, y a los Presidentes que me han precedido y que siempre tuvieron esta meta como compromiso personal y así nos lo han transmitido. En este momento creo que merecen una mención especial: Fernando Cabaleiro, Alberto Lasa y Juan Manzano.

Ahora viene el momento de mirar al futuro y tenemos que felicitarnos porque se abre una nueva etapa que tendrá importantes consecuencias en la organización y en el desarrollo asistencial de la salud mental de los niños y adolescentes de nuestro país y en la formación de nuestros futuros especialistas, definiendo nuestro espacio dentro de las distintas especialidades en ciencias de la salud y nuestro marco de relación asistencial y formativa con la psiquiatría y la salud mental del adulto.


Esta definición y clarificación fundamental adquiere mayor trascendencia en la actualidad, cuando una emergencia sanitaria como la que estamos viviendo con la pandemia del Covid19 ha mostrado las graves carencias asistenciales de nuestro sistema nacional de salud –denunciada repetidamente estos últimos meses- con una incidencia aún mayor de problemas que afectan a la salud mental de niños y adolescentes.

Nos esperan tiempos ilusionantes y estimulantes. Apoyaremos a la futura Comisión Nacional de la Especialidad (en la contaremos con un representante como sociedad), y a la Comisión Delegada de psiquiatría en la elaboración de los planes formativos de los especialistas que tendrán las responsabilidades asistenciales, y en el diseño de las prioridades preventivas y asistenciales futuras en una sociedad y en una forma de enfermar en continuo cambio y transformación, como el Covid19 nos ha enseñado desgraciadamente, y la aparición de nuevas expresiones del sufrimiento psíquico y de la psicopatología.

Muchos de vosotros nos habéis trasladado, además de vuestro apoyo, el interés en aclarar dudas, plazos y procedimiento de tramitación del acceso al título que se abre en los próximos meses. Os iremos informando de ello. De momento os adjuntamos la orden ministerial.

Para terminar, quiero agradecer los apoyos continuos de las Asociaciones de Familiares de niños y adolescentes con patología mental; a las otras Asociaciones de profesionales -AEPNYA, SEP y AEN- que con un gran trabajo en común han hecho posible que nuestra especialidad haya visto la luz y, finalmente, a la Ministra de Sanidad, a su equipo y al gobierno actual, que ha sabido ver y entender nuestro clamor y el de miles de niños y adolescentes y sus familias que nos han mostrado su malestar y sufrimiento, y han respondido, al fin, a nuestra importante reivindicación.

Felicidades a todas/os

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Fernando González Serrano', written over a light blue horizontal line.

Presidente de SEPYPNA

Fernando González Serrano